

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Se le solicita a OSE la colocación de dos bombas en la red de saneamiento de la Cooperativa COVISAPU**

EDIL DANILLO VASSALLO. Muchas gracias, señor Presidente.

Vecinos de la Cooperativa COVISAPU, ubicada en Miguel Barreiro entre Manuel Haedo y Ruta n.º 3, nos plantearon la preocupación porque le entregaron a OSE dos bombas para utilizar en el bombeo del saneamiento, pero hasta el día de hoy, aparentemente, no se han colocado. Los días de lluvia saltan las tapas del saneamiento se desbordan las aguas y perjudican todos los vecinos.

Por ese motivo, le solicitamos a OSE que coloque en forma urgente las bombas entregadas por los vecinos para solucionar el problema, incluso, para que en un futuro el Gobierno Departamental, si amerita, pudiera realizar el cordón cuneta y el entubado en la zona

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Oficina Departamental de OSE y al Ejecutivo Departamental.

◆ **Roturas de caños de OSE en diferentes barrios de nuestra ciudad**

Quisiéramos hacer referencia a otro tema que también está vinculado a OSE, señor Presidente, porque nos preocupa la cantidad de roturas de caños que hay en los barrios Las Palmas, Capitán Manuel Artigas y Picadas de las Tunas.

Vamos a solicitar que la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, de entenderlo conveniente, se entreviste con las autoridades locales de OSE para que nos expliquen a qué se debe ese problema.

En la zona del barrio Las Palmas se hizo un estudio hace unos años y se vio que al eliminar los tanques de agua de las viviendas de los Complejos M21 y M22

había que darle más potencia al agua para que llegara al tercer piso de los edificios. Supuestamente, ese podría ser uno de los motivos de las roturas de los caños, que, además, ya tienen muchísimos años.

Quisiéramos saber si hay un proyecto para mejorar el sistema de bombeo en esa zona que no sea tan potente, pero que sí mantenga la presión de agua. Habría que buscar la manera de independizar una cosa de otra.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Oficina Departamental de OSE.

◆ **Que se apruebe rápidamente el Presupuesto Quinquenal a estudio para esta legislatura**

Para finalizar, señor Presidente, vamos a realizar un planteamiento que va dirigido al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, con referencia a algo que leímos en el día de hoy en la prensa local.

El principal del Frente Amplio a nivel departamental manifestaba que su fuerza política no estaba interesada en tener una reunión con el Intendente José Luis Falero por el nuevo Presupuesto Quinquenal que está a estudio, pero queremos recordarle que los compañeros Ediles Javier Gutiérrez y Jorge Mila son los encargados de trabajar los temas presupuestales.

La publicación se cerraba diciendo que no estaba en la agenda del Frente Amplio tener una reunión con el Partido Nacional ni con el grupo Sumate en particular.

Por lo expuesto, le vamos a solicitar al Cuerpo y al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros que se le dé un tratamiento urgente, serio y responsable al Presupuesto Quinquenal a estudio —como ya sabemos que lo están haciendo algunos sectores del Frente Amplio y del Partido Nacional— y que se apruebe rápidamente.

Luego de su estudio en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, necesita la aprobación del Plenario de la

Junta Departamental para que el Ejecutivo Departamental, con nuevas asignaciones de dinero pueda comenzar a funcionar según lo previsto. Pero si el Presupuesto Quinquenal a estudio no obtiene los votos para ser aprobado, tendremos que funcionar con el Presupuesto Quinquenal de la legislatura pasada incrementado por el IPC.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros y a la prensa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Corporación.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.